

Neiva - Huila, 30 de noviembre de 2022.

Doctora

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante legal UP HOLDING SAS

Asunto: Propuesta

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto de Contratar los servicios profesionales de un Ingeniero de Sistemas con Especialización en Finanzas, para ejercer las actividades de Asesor Técnico del proyecto de inversión **“DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”**, BPIN 2021000100230”, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Guiar y apoyar a los empresarios en la formulación de los proyectos de acuerdo con los rubros, presupuesto y documentos técnicos del proyecto.2. Orientar al beneficiario en innovación empresarial.3. Desarrollo de herramientas para el acompañamiento técnico, seguimiento y control de la implementación de un programa de innovación empresarial.4. Facilitar el proceso de generación pedagógica de habilidades y competencias a empresas.5. Brindar y apoyar mediante el acompañamiento a entidades beneficiadas en la actividad de prototipado de acuerdo con el plan de trabajo aprobado por el supervisor del contrato y reportarlo en bitácora.6. Atender y solucionar las inquietudes de los beneficiarios del proyecto que sean requeridas para la aplicación de las herramientas y metodologías enseñadas, en las unidades productivas participantes.7. Apoyar en la estructuración de informes de avance a la ejecución del proyecto.8. Realizar el acompañamiento en la ejecución de talleres, mesas técnicas, encuentros, ejercicios de innovación planteados desde el plan de proyectos y demás actividades realizadas o apoyadas por la supervisión en el marco del proyecto.9. Apoyar a los operadores en el desarrollo de las actividades dentro del proyecto.
--------------------	--

		<p>10. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.</p> <p>11. Presentar informes de ejecución de actividades para el pago.</p> <p>12. Ejecutar las actividades del contrato bajo las orientaciones técnicas de UP HOLDING SAS.</p> <p>13. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.</p>
DURACIÓN DEL CONTRATO	DEL	Dos (02) meses contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio.
VALOR PROPUESTA		El valor de la propuesta es la de SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$ 7.268.208).
FORMA DE PAGO		<p>Dos (02) pagos a razón de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO PESOS M/CTE (\$3.634.104), a razón de mensualidad vencida, previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl). Regulado por el código civil en el libro IV Título I.</p>
LUGAR DE EJECUCIÓN	DE	Departamento: Huila Municipios: Neiva.

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atento a sus sugerencias y recomendaciones.

Atentamente,



JORGE EDUARDO MARIÑO INDABURU

C.C. No. 79.292.533 de Bogotá